

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**7997** *Resolución del Rectorado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, por la que se convoca licitación para el servicio de alojamiento, restauración y otros servicios a prestar a los alumnos participantes en los cursos de inmersión lingüística en lengua inglesa en Cuenca.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Gerencia.
    - 2) Domicilio: Calle Isaac Peral, 23.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28040.
    - 4) Teléfono: 915920600.
    - 6) Correo electrónico: contratacion@uimp.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.uimp.es/>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 19 de marzo de 2014.
  - d) Número de expediente: 13/2014.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de alojamiento y manutención en Cuenca.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 262.399,50 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 19 de marzo de 2014 a las catorce horas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
    - 2) Domicilio: Calle Isaac Peral, 23.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28040.
9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: Calle Isaac Peral, 23.
  - c) Localidad y código postal: Madrid.
  - d) Fecha y hora: 31 de marzo de 2014 a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
12. Otras informaciones: Apertura sobre técnico: 27 de marzo de 2014, diez horas.

Madrid, 27 de febrero de 2014.- El Rector, César Nombela Cano.

ID: A140010438-1